

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXIX

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.943

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 20 de Noviembre de 1901

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción.

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
De Madrid	De Galicia	Para Madrid	Para Asturias
Correo: 6:20 mañana.	Correo: 7:37 mañana.	Correo: 7:50 mañana.	Correo: 6:40 mañana.
Mixto: 12:52 noche.	Mixto: 1:11 mañana.	Otro: 7:40 tarde.	Mixto: 1:15 mañana.
Otro: 12:40 tarde.	Otro: 8:32 mañana.	Mixto: 1:29 mañana.	Otro: 3:15 tarde.
Otro: de Palencia, 8:17 noche.	Este último admitirá viajeros solamente los sábados desde Busdongo.	Otro: 2:51 tarde.	Otro: 5 tarde.
			Este último admitirá viajeros solamente los sábados hasta Busdongo.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

ESCOPETAS MARCA JABALI

El Progreso Español

SOCIEDAD DE SEGUROS

SOBRE

ENFERMEDADES.

IMPOSIBILITACION

Y VEJEZ

Debiendo proveerse la plaza de Representante Inspector en la provincia de Leon, con sueldo fijo y comision, bajo la garantia de 500 pesetas, se admitiran solicitudes con referencias desde la fecha en el domicilio social, Magdalena, 28, principal, Madrid.

RUDA OPPOSICION

Los periódicos monárquicos creen que siempre que nosotros censuramos la política de su partido, lo hacemos por sistema y por odio al régimen, del que aunque abominamos, no llega al extremo de oponernos á todo lo que haga el gobierno aunque esto sea bueno, útil y provechoso para el país. Esto sucede muy pocas, contadisimas veces y si alguna ley ó decreto se publica en sentido beneficioso, viene este beneficio tan aquilatado y mixtifi-

cado, que los encargados de llevarlo á la práctica, no pueden dárlo fuerza y vigor para que produzca ventajas á la nacion.

Las leyes del Jurado, del matrimonio civil, del sufragio universal y tantas otras reclamadas por la democracia, se han pervertido en manos de los monárquicos de manera tal, que no son ni la mas insignificante sombra de lo que debieran ser y para demostrarlo no hay mas que recordar épocas no lejanas: de dias solamente: las elecciones municipales celebradas en España en que en la capital de la monarquía aun se ignoran los resultados de la eleccion de varias secciones; las urnas han sido llevadas al Juzgado selladas; las actas se han remitido en blanco á ciertos centros; candidatos que han obtenido centenares de votos mas que su contrario; votos proclamados ante el público el dia de la eleccion, han sido el dia del escrutinio general colocados en los últimos lugares y proclamados los de menor número de sufragios; los gobernadores llamando á su despacho á los jefes de todos los centros oficiales y extraoficiales para mandarles votar á ellos y sus subordinados los candidatos del gobierno y entregándoles contraseñadas candidaturas para saber cual ha sido el empleado que ha votado al contrario... Esto y mucho mas

ha sucedido en esta nacion en unas elecciones como de las que nos ocupamos, en que no se ventila cuestion alguna de alta política que haga tambalear el trono, ni variar la faz del régimen monárquico, sino únicamente administrar bien los pueblos, escoger los ciudadanos que mejores condiciones reúnan para ese cargo.

El gobierno lo quiere todo y á cambio de esto, comete todo género de tropelias y de abusos que la ley prohíbe, pero lo prohíbe para el enemigo, no para el amigo.

Diga el partido liberal si lo que está sucediendo en España durante su reinado, no es digno y merecedor de las mas tremendas censuras. La seguridad individual es un mito: los desórdenes son el pan de cada dia: los crímenes se suceden con inusitada frecuencia: en el Parlamento no se hace nada gastando el tiempo en criticas caseras y en interioridades familiares: los presupuestos rara vez se discuten con tiempo y seriedad suficiente y si con prisas pidiendo á última hora un bill para ser aprobados y que las oposiciones siempre complacientes otorgan en el acto.

Es necesario variar de rumbo y esto se lo decimos al partido republicano, lo mismo nos dirigimos á los altos que á los bajos: así no puede continuar la nacion, dirigida por los mismos que la perdieron y arruinaron. El partido republicano debe comenzar una era de tenáz y ruda oposicion á todo lo malo y perjudicial, valiéndose de cuantos medios estén á su alcance; pues si hasta ahora ha sido dúctil y complaciente, viendo que este sistema no ha servido mas que para que lo traten de cándido y quizá de cómplice de los monárquicos, debe y el país así lo exige y demanda, usar del derecho que la ley le concede y cuando este fuera desoido, otros procedimientos hay á los que debe apelar sin contemplaciones ni miramientos.

Si los monárquicos, á trueque de no disgustar y causar molestias á

ciertas personalidades, posponen el interés de la patria á esas conveniencias mutables é inseguras, los republicanos entendemos que lo primero y principal es la patria y esa patria que hoy está en peligro, necesita de hombres que la defiendan, no de políticos que la vilipendien y la denigren á cada momento.

CUARTILLAS SUELTAS

En el año que terminará dentro de cuarenta y un dias, el Estado español habrá gastado en Guerra y Marina la suma de 211 millones de pesetas, aun cuando el ministro de la Guerra ha declarado que no tenemos verdadera organizacion militar y aun cuando el ministro de Marina ha afirmado que en todos los servicios de la Armada existe un verdadero desbarajuste.

Produce horror la consideracion de que en un país de 18 millones de habitantes, sin colonias, sin verdaderos ejércitos, sin escuadras, sin recursos para atender al fomento de la produccion agrícola, mediante la apertura de canales y de las obras necesarias para el establecimiento de pantanos, la instalacion de puentes, el arreglo de carreteras y de caminos vecinales, se gaste en Guerra y Marina durante un año la enorme suma de ochocientos cuarenta y cuatro millones de reales, cuando la quinta parte, la décima parte, la vigésima parte de esa cantidad bastaria para hacer fecundas muchísimas hectáreas de terreno estéril de nuestra península y para resolver no pocas de las dificultades planteadas en el orden económico por el pavoroso problema de la miseria.

Porque resulta que aun cuando la mayor riqueza de nuestra Patria se deriva del suelo, todavia los españoles no hemos sabido hacer producir á los campos ni aun siquiera la mitad del trigo que consumimos, y, por consiguiente, debemos enviar todos los años á los extranjeros una gran porcion de los mezquinos recursos de España para que esos ex-

tranjeros nos provean del precioso cereal que se destina al pan de cada día. No hay artes, no hay bastantes industrias, no hay suficiente actividad comercial, porque hace falta que al fomento de las artes, del comercio y de la industria, se apliquen medios pecuniarios que el Estado emplea en pagar á la oligarquía que lo representa y los agricultores no disponen del trigo que en España se necesita para el alimento diario, porque es indispensable abandonar procedimientos rutinarios y aplicar á la producción del trigo el cultivo intensivo, mas para éste se necesitan riegos y para los riegos son precisos pantanos y canales; pero, ¿cómo puede haber canales y pantanos y riegos y carreteras y elementos favorecedores de la producción en un país pobre, de terrenos áridos y escarpados, de muy escasa población que gasta anualmente 200 millones de reales en contentar á medias al gremio clerical, 692 millones en favor del gremio militar y 142 millones en obsequio del gremio de la Armada?

De los datos estadísticos correspondientes á los diez meses transcurridos del año 1901, resulta que puede ya calcularse que el consumo de trigo durante el año en todo el mundo habrá sido de mil millones de hectólitros y la producción de 900 millones: de esas cantidades pertenecen á Francia 125 millones de consumo y de producción; España produce 40 millones de hectólitros y consume algo más de 80 millones: Francia no tiene que gastar ni un céntimo en la importación de aquel grano: España importa anualmente de Rusia y de los Estados Unidos por valor de 65 millones de pesetas, sin contar derechos de Aduanas. Y es bueno comparar la producción de Francia y España porque las dos naciones dedican aproximadamente el mismo número de hectáreas de terreno al cultivo de aquella importante gramínea.

A mediados del pasado siglo XIX Francia producía 60 millones de hectólitros de trigo y tenía que importar para su consumo por valor de 600 millones de francos: entendieron los franceses que aquellas cifras eran ruinosas y que mientras no aumentara la fecundidad de su suelo toda la riqueza de su país iría poco á poco escapándose de sus manos para refugiarse en las arcas de pueblos extraños y acudieron á los medios que la ciencia y la experiencia enseñan para hacer productivas las tierras: pusieron en práctica el cultivo intensivo, es decir, el trabajo y el riego para cada planta, de ese modo han aumentado notablemente su producción y por tanto, su riqueza y su bienestar; actualmente recolectan 125 millones de hectólitros, es decir, tres y media veces más que España en la misma extensión de terreno.

En el decenio de 1891 á 1900 España ha importado de Rusia y de

los Estados Unidos 2.292.000 toneladas de trigo compradas al precio medio de 222 pesetas, importando 508.824.000 pesetas, sin comprender los crecidísimos derechos de aduanas; y si se añade á esa importante suma la cifra de 138 millones de pesetas que en el citado periodo de tiempo se han gastado en comprar harinas, maíz y otros cereales, y los 65 millones que se calculan consumidos en la importación de trigo durante el año actual de 1901, aparece que en los años de 1891 á 1901, España, la católica y monárquica España, la nación amparadora de frailes y absolutistas, el país merecedor, según la clerecía, de las bendiciones celestes, después de haber perdido todas sus colonias en beneficio de naciones anticatólicas, ha pagado á esas naciones infieles la enorme suma de setecientos once millones de pesetas para poder comer pan casi todos los días.

M. RODRIGUEZ-NAVAS.

NOTAS MUNICIPALES

No es posible, cuando dos personas, entidades, corporaciones, etc., sostienen criterios diametralmente opuestos y profesan ideas contrarias, que puedan nunca llegar á un acuerdo, por eso en muchas cuestiones no estarán jamás conformes los monárquicos con los republicanos, por entender éstos que no por ser nombrado el Alcalde de R. O. tenga tantas y tales atribuciones que pueda hacer todo cuanto se le antoje sin que la corporación lo acuerde y sin que tenga conocimiento de ello.

Nadie, y mucho menos los republicanos, han tratado ni por asomo siquiera de querer mermar al Presidente de la Corporación municipal las atribuciones que la ley le concede, porque á gusto ó no, tienen que respetar esta ley que tanto por el Alcalde como por los Concejales, debe ser acatada; pero esto no es obstáculo para que los individuos del Ayuntamiento sean ó no republicanos, deseen que no se haga mas que lo que la ley preceptúa sin extralimitarse en lo mas mínimo.

El concejal Sr. Pallarés preguntó en la última sesión al Sr. Alcalde si era verdad que había encargado 50 plataformas de adoquín á Collado de Villalba, á lo que el Sr. Sangrador contestó que sí. El concejal interpelante manifestó su extrañeza, porque la corporación no había acordado semejante cosa y además que como en el presupuesto de 1902 hay un capítulo dotado con 12.000 pesetas para calles y empedrados, entendía que era una extralimitación legal el hacer compras por valor de 18 ó 20.000 pesetas, que quizá importen las 50 plataformas, comprometiéndolo todo el capítulo de 1902 y el de 1903, encontrándose el nuevo Ayuntamiento al tomar posesión, con que no tenía un solo céntimo para calles, y por lo tanto no podía acometer obra ninguna.

¿Es esto querer usurpar las atribuciones al Alcalde? ¿Es esto hacer sistemática oposición? El público juzgará.

La Ley de contabilidad dice "el ordenador de pagos no expedirá, ni el contador intervendrá, ni el depositario pagará libramiento alguno por cantidades que excedan del presupuesto, ni pueden hacer otras operaciones de caja que alteren la distribución de fondos, así como la aplicación á sus capítulos particulares."

Otra R. O. de 26 de Abril de 1900 dispone también, que todos los contratos y

compras que los Ayuntamientos hagan y estos pasen de 2.000 pesetas, no podrán llevarse á cabo sin previa subasta.... he ahí porqué el señor Pallarés se oponía á que esa compra se hiciera, por entender que constituye una transgresión de la ley, y por lo mismo el Ayuntamiento debe oponerse á ello.

**

Aparte de los fundamentos legales para probar que la compra del adoquín es perjudicial para la administración municipal, hay otras razones poderosas de índole económica que el Ayuntamiento encargado de velar por los intereses del pueblo, debe tener en cuenta.

La clase de adoquín aquí ensayada en la calle de San Marcelo, ha dado un resultado excelente y bien colocado es un adoquín de mucha duración y el mas adecuado para nuestro pueblo.

El valor de este es de 12'50 pesetas el ciento en Villalba y la clase que ha pedido el Sr. Alcalde cuesta el ciento á 27'50, ó sea mas de doble valor que el corriente que supone cerca de 5.000 pesetas que, á nuestro juicio se malgastan, privando á la Corporación de esa cantidad suficiente á dar trabajo á cien obreros una buena temporada de invierno.

Con esto nadie creará que los republicanos hacen oposición porque sí; la hacen, no como republicanos, porque allí no debe entrometerse la política, sino porque creen que la ley es igual para todos, y si otros la dan distinta interpretación.... doctores tiene la santa madre iglesia que lo sabrán resolver.

**

Respecto á las pasadas elecciones, el resultado está á la vista. Los conservadores presentaron tres candidatos y dos de ellos salieron triunfantes; los fusionistas cuatro y alcanzaron el triunfo dos; los republicanos llevaron cinco á la lucha y los cinco fueron proclamados concejales.

De suerte que los electores dieron la preferencia á este último partido.

Información local

QUEJAS

Los vecinos de la calle de San Isidro quejarse de que no pueden asomarse á los balcones, porque como la fachada de la Colegiata que mira á dicha calle se ha convertido en mingitorio, están expuestos á....

También se lamentan de que la fuente de aquella plazuela arroja poca agua. Suplicamos se evite todo esto por quien corresponda.

"EL TIEMPO"

Ha cesado en la dirección de "El Tiempo", periódico bañezano, nuestro querido amigo D. Julio Fernández, encargándose interinamente de dirigirlo el periodista madrileño D. Francisco Cano y Alfaro.

BAILE

Si algún entorpecimiento inesperado no surgiera, el día 8 del próximo Diciembre se terminará de pintar el gran salón de baile del "Casino Leonés", y en aquella noche se celebrará un gran baile.

SANTA CECILIA

Los señores que constituyen la Capilla de nuestra Catedral, en unión de algunos profesores de la Banda del Regimiento de Burgos, y de individuos de las Comunidades religiosas de Padres Agustinos y Franciscanos, dedican á su Patrona una solemnisima función el viernes á las diez y media de su mañana en la Iglesia de

San Francisco, cantándose la imponderable misa del Maestro Rossi y ocupando la Cátedra Sagrada el Vice-rector del Colegio de Padres Agustinos, establecidos recientemente en esta Ciudad.

LA CASA MAUCCI EN OCTUBRE

El movimiento de esta Casa Editorial, supera en Octubre á todos los meses anteriores, pues ha presentado en el mercado intelectual los siguientes nuevos títulos:

Ben-Hur. (Una Historia de Cristo), por Lewis Wallace.

Memorias. (Infancia, Adolescencia, Juventud), por Tolstoy.

La Monja de Cracovia, por Augusto Riera.

Los Ladrones del Gran Mundo, por Ponson du Terrail.

- I Cartahut ó El Buque Fantasma.
- II El Misterio del Pasaje del Sol.
- III El Señor de la Montaña.
- IV El Sacrificio de Juana.
- V Mousseline la Vengadora.

Para el presente mes de Noviembre, prepara las series VI y VII, que se titulan Las celadas de Olimpia y El Desafío de Amor, últimas de la preciosa obra de Ponson, Los Ladrones del Gran Mundo.

Además, dará á luz tres nuevos volúmenes: Cosas Baturras, ingeniosísimo potpourri con *Preloquico* y todo, por el simpático escritor y baturro Julio Víctor Tomey; la última novedad literaria de París, Los Vagabundos, por Máximo Gorki, á quien llaman los franceses "el poeta de los vagabundos"; un completísimo y ameno tratado de artes culinarias que lleva por título El Rey de los Cocineros, y otras varias obras importantes que seguramente lograrán el mismo éxito que las demás publicadas por la afortunada Casa Editorial Maucci.

DEFUNCION

En la tarde de ayer falleció en esta ciudad el sub-jefe del Depósito de máquinas del ferro-carril del Norte D. Román Ocerin, particular amigo nuestro, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

MITINS

En muchas provincias de España ha celebrado la clase obrera importantes reuniones para protestar del decreto últimamente publicado por D. Alfonso González sobre las huelgas. El Ministro de la Gobernación ha tenido la desgracia de no dar gusto á nadie respecto á este asunto.

3.000 PESETAS

Debido á las activas gestiones llevadas á cabo por nuestro distinguido amigo D. Fernando Merino, cerca del Ministro de Instrucción pública, este ha concedido una subvención de tres mil pesetas á la Sociedad Económica de Amigos del País de Leon.

Merece sinceros elogios el señor Merino por el interés que en este asunto ha demostrado y le excitamos á que continúe prestando servicios á su pueblo en la seguridad de que todos se lo agradecerán y no han de escatimarle los aplausos.

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para más detalles léase en 4.ª página, *Milagrosa Inyección ó Confitos anti-tuberculosos y Rob anti-sifilítico COSTANZI.*

LO DEL ACTA

El Juzgado de Instrucción se halla actuando sobre el hecho de haber roto el acta, el día de la proclamación de candidatos para concejales, el Sr. Rebolledo.

EL SEÑOR AZCÁRATE

El Sr. Azcárate, nuestro distinguido amigo, ha consumido el segundo turno en contra de las Obligaciones generales, habiendo sido escuchado en el Congreso con gran atención, por la competencia que en estos asuntos tiene el Diputado por Leon.

En su elocuente discurso pidió la separación de la Iglesia del Estado y la disminución de la lista civil.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medio más racional para curar la tos, resfriados, asma, etc.

PROTESTA

Según nos han asegurado el elector D. Fernando Díez, ha presentado una protesta sobre el acta de elección de Concejales de nuestro amigo el Sr. Garrote.

Ignoramos los motivos que puedan existir para dicha protesta.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El lunes se constituyó el Tribunal del Jurado para entender en una causa por falsedad, del Juzgado Riaño, contra María González, acusada de haber declarado por otra testigo en una causa criminal.

El Fiscal, después de practicada la prueba, entendió que el hecho había sido producto de un error, no imputable siquiera a la procesada, y retiró la acusación contra ésta.

Actuaba como defensor el Sr. Arias.

El martes se vió otra causa ante el Jurado, contra Maximiliano Lavin, acusado de un delito de incendio en un monte por imprudencia temeraria.

El Ministerio Fiscal sostuvo en su informe esta misma calificación, solicitando un veredicto de culpabilidad.

La defensa, representada por el señor Hurtado, pidió en un fogoso y razonadísimo informe la absolución de su defendido, por entender que no estaba probada su culpabilidad, y, caso de ser el autor, concurrir en su favor la eximente de ejecutar un acto lícito con la debida diligencia.

Después del resumen del Sr. Presidente, se hicieron las preguntas al Jurado, que emitió un veredicto absolutorio.

El Fiscal formuló una protesta por no estar conforme con la redacción de una de las preguntas, y no haber accedido la Sala a la modificación que proponía.

Dr. Duarte.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—Rentería. (Guipúzcoa).

LITERATURA

¡CELOS!

No por su gusto pasaba Luis Lanturelle la mayor parte del año en el castillo de Serigny, y tan solo iba a París a divertirse un mes durante la primavera.

Había contraído matrimonio hacía año

y medio con la baronesa de Primourion —Adriana para sus amigos— y como parisiense excéptico no se fiaba de París, al que consideraba como lugar de perdición para los hombres casados.

Así, pues, al unir su suerte a la de Adriana, resolvió hacer todo lo posible para no ser engañado por su esposa.

Esto le imponía algunos sacrificios.

Luis se había casado con una viuda que, sin haber llegado a los cuarenta años, tenía uno más que él y se hallaba en esa época de la vida en que la mujer prefiere a todo la tranquilidad del hogar.

Vivía el matrimonio en el antiguo castillo de Serigny, situado a catorce kilómetros de Angers, a donde iba Adriana una vez al mes a hacer las compras necesarias para la casa.

A diez leguas a la redonda no había un alma viva que temer.

Y por eso el alegre vividor de otro tiempo, el parisiense que en repetidas ocasiones había declarado que en el campo todo el mundo se vuelve viejo, desaseado y estúpido, había resuelto sepultarse en su castillo, deseoso de pasar en él una vida tranquila y exenta de todo género de peligros.

Días atrás, mientras fumaba su pipa en la biblioteca junto a un brasero, notó de pronto entre las cenizas un papel que tenía el aspecto de un trozo de telegrama estrujado. Cogiolo con las tenazas, lo limpió y leyó lo siguiente:

“Estaré en Angers, en el hotel de costumbre, el sábado próximo. Cuente usted con mi discrección.—Esteban”

El telegrama procedía de París y estaba dirigido a madame Lanturelle.

Luis se quedó sorprendido, y corrió por su frente un sudor frío. Había un Esteban que desde París iba a ver a su mujer y le daba una cita en el hotel de costumbre.

Por tanto, todos sus esfuerzos, todos sus sacrificios, todo aquel cambio de vida habían sido inútiles. Adriana le engañaba, sin duda, desde hacía ya mucho tiempo. ¡Sabe Dios si aquel Esteban era un antiguo amante con el cual no había tenido valor de romper en el momento del matrimonio, y al que continuaba viendo todos los meses cuando iba a Angers a hacer sus compras!

Todas estas ideas bullían en la mente del pobre Luis, que se sentía vencido y humillado por el eterno femenino.

Lo primero que se le ocurrió fué enseñar el telegrama a Adriana cuando ésta entrase en la biblioteca y pedirle una explicación. Pero, probablemente, la infiel esposa se defendería, inventaría cualquier cosa y el infeliz marido no podría averiguar nada. ¿No era preferible seguirla y confundirla sorprendiéndola en flagrante delito?

—¿Cuándo piensas ir a Angers?

—Mañana mismo.

—¿Quieres que te acompañe?

—No, no—contestó con viveza Adriana.—Tengo que comprar muchas cosas para la casa y llevo una lista interminable. Tu me estorbarías y te fastidiarías de un modo atroz.

—¿Como quieras, hija mía! Me iré de caza, y de paso haré una visita a los de Fortemart.

—No está mal pensado.

Cada palabra de aquella conversación hería en el alma al pobre Luis, el cual tuvo fuerzas para no dar a conocer la angustia de que se hallaba poseído.

Al día siguiente, Adriana se dirigió en un faeton a Angers, mientras que Lanturelle partía de caza en dirección al castillo de Fortemart. Pero, al cabo de media hora, cambió de rumbo el marido y se encaminó hacia la estación de Lyon, donde tomó un tren que en aquel momento pasaba. A los diez minutos estaba Luis en Angers. Embozóse después detrás de un kiosko de la plaza de la Catedral, sin perder de vista el pórtico del hotel de la Campana, donde debía detenerse el fae-

ton. Bajó Adriana del carruaje, dió algunas órdenes al cobero y después, dirigiéndose hacia el boulevard, tomó a pie el camino del Museo y se detuvo ante un hotel de modesto aspecto, el hotel Watteou.

Luis apretó el paso y llegó a tiempo para ver cómo el seductor abría a Adriana la puerta número 17 del piso bajo.

Con el corazón palpitante de emoción, y después de haber vacilado por espacio de breves momentos, llamó el marido a la puerta. Presentóse a abrir un individuo provisto de unas enormes patillas, y Lanturelle se le arrojó al cuello, después de haber visto en el fondo de la habitación inmediata a Adriana sentada en una silla y con el pelo suelto.

Los dos hombres rodaron por el suelo, y el individuo de las patillas no cesaba de exclamar:

—¡Suéltame usted, caballero! Soy Esteban, el peluquero de la calle de la Paz!

Adriana, envuelta en un peinador, se precipitó sobre los dos combatientes, y gritó con acento de desesperación:

—¡Es mi peluquero! Suéltale, por Dios! ¿Te has vuelto loco, Luis?...

El marido abandonó su presa, y vió sobre una mesita varios objetos de tocador. Mientras los contemplaba con asombro, Adriana se acercó a su esposo, y llena de vergüenza, le dijo:

—¡Perdóname, Luis! Tengo canas en las sienes, y todos los meses viene Esteban desde París a teñirmelas. Quería ocultártelo por coquetería, y siento en el alma el disgusto que te he ocasionado. ¿Me amarás menos desde ahora?

Los dos esposos cayeron el uno en brazos del otro, y durante ese tiempo Esteban se puso a arreglar los objetos de tocador que estaban sobre la mesa, sin darse cuenta de la terrible escena que acababa de ocurrir.

Ricardo O' Monroy.

TRASLADO

La peluquería de Miguel García, se ha trasladado a la calle del Conde Luna, núm. 15. (Frente al Hotel Noriega). 18

—Pasatiempos—

CHARADA

Prima-tercia en la botica
dos-tercera en la farmacia,
prima-cuatro-cinco és
el nombre de una muchacha
a quien también llaman muchos,

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene La Salud a Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminente, mente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior a la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Bille-tes, Jardines 15.

porque así les dá la gana,
prima-cuarta-dos-tercera
y hacen la cosa mas larga.
Primera-dos y tercera
es máquina; pero hasta
pues tantas señas voy dando
de lo que es esta charada
que si os digo que el todo
se encuentra en cualquiera fábrica.
es posible que en el acto
todós podais acertarla.

Solucion a los pasatiempos del número anterior:

De la charada: CAMARERO.

AMA DE CRIA

El que necesita una jóven, de 22 años de edad, con leche fresca y abundante, pase a la plazuela de San Lorenzo, número 5.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, ecétera. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.

Academia de 2.ª Enseñanza

—Y—

TEÓRICO-PRÁCTICA DE DERECHO

En esta Capital, y bajo la dirección de D. Rogelio Barco López, Abogado de los Ilustres Colegios de Oviedo y Leon, ex-Juez municipal de Oviedo y de D. Laureano Martínez Pajares, Profesor que ha sido en el Colegio de San Antonio de Bilbao y en la Universidad de Oñate, se abre una Academia donde se enseñan todas las asignaturas correspondientes a dichos estudios. Asimismo se dan lecciones de Taquigrafía con arreglo a un método sencillo y abreviado.

En esta Academia se facilitan apuntes de todas las asignaturas que lo requieran, tomados taquigráficamente de las lecciones explicadas por los señores Profesores de las Universidades de Valladolid y Oviedo.

Para detalles dirigirse a los señores Directores, Calle Don Cayo, contiguo al Cuartel de la Guardia Civil, Leon.

Imp. de Hemeterio García Pérez.

EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad que nos ha consentido la venta. Premiado en la Exposición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!
Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!!
Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!!

Nuestro JARABE es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.

Desafiamos á cualquiera á desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embusteros las conscientes mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera.

Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.

No tenemos sucursales. Nápoles, 4 Calata S. Marco.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó **sofoeación** de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitan las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

CONFITES ANTIVENEREOS, ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL



COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gémito-urinales, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquiera enfermedad *sifilítica* ó *herpética*, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la *sífilis* y *herpes*, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En LEÓN en la de D. J. R. del Valle, Raa, 14. Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputación, 435, todos los lunes, miércoles y viernes á las doce.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

JABON MEDICINAL

"BREA,"

marca "LA GIRALDA"

cura granos, sarpullidos, escoriaciones,
grietas, manchas de la piel
y toda clase de enfermedades cutáneas.
Indispensable para niños.

De venta en los Establecimientos de
D. Lisardo Martínez, y Sres. Plaza y Velasco

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL
QUEZARAL DIGESTIVO del DR. CARCOLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. **SORPRENDEN SUS RESULTADOS.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. **PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo.** Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO). Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anémia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia; histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Bilbao, Farmacias de Pinedo é hijo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14. Leon: Farmacia de Cienfuegos y Sres. Plaza y Velasco.